



Bruselas, 17 de marzo de 2021

CM 2125/1/21  
REV 1

CODEC  
ECOFIN  
COMPET  
RECH  
ENER  
TRANS  
ENV  
EDUC  
EF  
TELECOM  
IA  
FSTR  
CADREFIN  
PROCED

## COMUNICACIÓN

### **PROCEDIMIENTO ESCRITO**

---

Contacto: pawel.zamojski@consilium.europa.eu  
codecision.adoption@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32.2.281.42.71

---

Asunto: Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL  
CONSEJO por el que se establece el Programa InvestEU  
[2020/0108 (COD)]

Iniciación del procedimiento escrito:

– Adopción del acto legislativo

**= Prórroga del plazo hasta el 17 de marzo de 2021 a las 17.00 (hora de Bruselas)**

---

Tras la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 10 de marzo de 2021 por el Comité de Representantes Permanentes (2.<sup>a</sup> parte), se ruega a **las delegaciones que aún no hayan comunicado su respuesta** indiquen si están de acuerdo con la adopción del proyecto de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Programa InvestEU, que figura en el documento PE-CONS 74/20.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta.

Las respuestas de **las delegaciones que no hayan contestado aún** deben llegar a la Secretaría General del Consejo a más tardar el **miércoles 17 de marzo de 2021 a las 17.00 (hora de Bruselas)** y enviarse por correo electrónico a [codecision.adoption@consilium.europa.eu](mailto:codecision.adoption@consilium.europa.eu).

---